UNIVERSIDAD DE LA RIOJA

MANUAL DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS

GRADO EN TRABAJO SOCIAL

Correspondiente a tercer y cuarto curso del Grado

Neus Caparrós Civera. Directora de estudios y tutora de prácticas
Cecilia Serrano Martínez. Coordinadora de prácticas y tutora de prácticas
Domingo Carbonero Muñoz. Tutor de prácticas
Ana Belén Cuesta Ruiz-Clavijo. Tutora de prácticas
Esther Raya Diez. Tutora de prácticas
Sofía Montenegro Leza. Tutora de prácticas
Paula Méndez Domínguez. Tutora de prácticas
Natalia Rodríguez Valladolid. Tutora de prácticas
Irene Aceña Iriarte. Tutora de prácticas
Sandra Pizarro Criado. Tutora de prácticas

Contenido

1. Descripción de las Prácticas Externas en el Grado de Trabajo Social 3
2. Prácticas de Estudio Diagnóstico (PED). Curso 2022/2023 5
3. Prácticas de Intervención Social (PISOC) 10
4. Evaluación del proceso de aprendizaje 15
5. Anexos 19

1. Descripción de las Prácticas Externas en el Grado de Trabajo Social

Las prácticas Externas del Grado de Trabajo Social se configuran a través de dos asignaturas que se cursan en la última fase del programa formativo (3º y 4º curso) y se desarrollan en la misma entidad. Durante las prácticas los/as estudiantes ponen en práctica el proceso metodológico de Trabajo Social aplicado a una situación de necesidad o problema social definido por el centro de prácticas. De ahí la estrecha conexión entre las prácticas y varias de las asignaturas que forman el plan de estudios, tal como se muestra en el siguiente cuadro

Cuadro 1. Asignaturas relacionadas con las prácticas en tercer y cuarto curso del Grado en trabajo Social

<table>
<tr><th colspan="2">TERCER CURSO</th><th colspan="2">CUARTO CURSO</th></tr>
<tr><th>1. Semestre</th><th>2. Semestre</th><th>1.Semestre</th><th>2. Semestre</th></tr>
<tr><td>Métodos y técnicas de investigación social</td><td rowspan="2">Diseño y Evaluación de programas sociales</td><td colspan="2" rowspan="2">Prácticas de intervención</td></tr>
<tr><td>Estrategias para la intervención social</td></tr>
<tr><td colspan="2" rowspan="2">Prácticas de estudio diagnóstico</td><td colspan="2">Supervisión</td></tr>
<tr><td colspan="2">Trabajo fin de grado</td></tr>
</table>

Las Prácticas de Estudio Diagnóstico (PED), se realizan de forma simultánea a las tres asignaturas señaladas en el cuadro, que son *Métodos y técnicas de investigación social, Estrategias para la intervención social* y *Diseño y Evaluación de programas sociales*. Ambas asignaturas aportan los conocimientos teóricos necesarios para ejecutar el proyecto de prácticas en la entidad. Por ello, se ha considerado como requisito de matrícula o tener aprobadas dichas asignaturas.

El módulo de prácticas externas y Trabajo Fin de Grado, contiene también la asignatura de Supervisión, que tiene como objetivo formar a los estudiantes en la metodología de Supervisión y proporcionarles apoyo en el desarrollo de las prácticas, de forma complementaria a la acción tutorial.

La realización de las prácticas es un proceso de aprendizaje que el estudiante realiza en el marco de una misma entidad durante dos años consecutivos.[1] En el siguiente

[1] También existe la posibilidad de realizar las prácticas en dos entidades diferenciadas, por razones excepcionales, derivada de la oferta de centros, u otras razones debidamente justificadas por el o la estudiante.

cuadro, se presenta de forma esquemática las características de cada práctica, que se explicarán detalladamente, en los siguientes epígrafes:

Cuadro 2. Actividades durante las prácticas

Prácticas de Estudio Diagnóstico	**Prácticas de intervención social**
CON/EN un centro de prácticas. -Estudio de una realidad o problema social determinado, PROPUESTO por el centro de prácticas. -Revisión bibliográfica y documental -Aplicación de técnicas de investigación social -Análisis de la información -Elaboración de informes y memoria final	EN el mismo centro -Desarrolla la actividad propia del trabajador/a social en el centro y, en la medida de lo posible, desarrollará el proyecto de intervención planteado en las prácticas de tercero -EVALUARÁ el proyecto o actividad desarrollada

2. Prácticas de Estudio Diagnóstico (PED). Curso 2022/2023

Las *Prácticas de estudio diagnóstico* (PED) permiten la aproximación del/de la estudiante a la realidad social a través del contacto directo con un centro de prácticas. Por tanto, son prácticas de observación y conocimiento de la naturaleza de los problemas y necesidades sociales, la actividad de los diferentes profesionales que conforman el sistema de servicios sociales, en general y del trabajador/a social de forma particular. Durante estas prácticas los estudiantes toman contacto con el ámbito profesional y con la aplicación del proceso metodológico de Trabajo Social en lo relativo a las dos primeras fases (estudio y programación).

Para llevar a cabo el estudio es preciso una la revisión de bibliografía científica relevante sobre el tema objeto de estudio o sector de población; aplicar técnicas de investigación social (cualitativas y/o cuantitativas), realizar trabajo de campo (incluyendo entrevistas, grupos de discusión y/o cuestionarios según proceda); analizar la información, y elaborar un diagnóstico. A partir del mismo se plantea una propuesta de intervención social, a través del diseño de un anteproyecto, en el que se indicará la finalidad, los objetivos y las actividades. Este anteproyecto se definirá de forma operativa al inicio de las Prácticas de Intervención social. Para desarrollar este trabajo, el/la estudiante recabará información sobre el centro y lo que se estime oportuno para la realización del estudio; de los programas y servicios que gestiona y de los recursos sociales existentes para atender la situación problema analizada.

Al finalizar el periodo de prácticas cada estudiante presenta el estudio realizado y el plan de intervención propuesto, que, en su caso, se podrá desarrollar en la institución durante las Prácticas de intervención Social, del siguiente curso.

Objetivos de las Prácticas de Estudio Diagnóstico

El principal objetivo de las Prácticas de Estudio diagnóstico es realizar un estudio / observación de una realidad o situación social concreta, para realizar una propuesta de intervención social. La definición concreta del objeto de estudio dependerá de la modalidad de prácticas, cumpliendo, en todos los casos, los siguientes objetivos específicos:

1.- Revisar la bibliografía científica relevante del tema objeto de estudio.
2.- Aplicar las técnicas de investigación social (cualitativas y/o cuantitativas) o técnica de observación.
3.- Realizar el trabajo de campo (incluyendo entrevistas, grupos de discusión y/o cuestionarios) o de observación sistemática de la realidad mediante registro de la realidad observada.
4.- Analizar la información recogida.
5.- Elaborar un diagnóstico sobre la realidad analizada que pueda derivar en una propuesta de intervención.

Duración de las prácticas de Estudios Diagnóstico, calendario y régimen de horario de las prácticas

El tiempo estimado de dedicación del/de la estudiante por semestre es de 15 horas semanales, distribuidas a lo largo de los dos semestres del curso, si bien existe un periodo intensivo durante las cinco primeras semanas del segundo semestre del curso, durante las cuales el alumnado tiene como actividad principal la realización de las prácticas, al verse reducidas sus horas de presencialidad académica en la Universidad.

Cuadro 3. Distribución/dedicación en las Prácticas Estudio Diagnóstico (aproximado)*

Tipo	Semestre	ECTS	Horas totales
Trabajo autónomo	Primer semestre: octubre a febrero	6	150
Presencial	Segundo semestre: febrero a mayo Periodo intensivo. 5 semanas al inicio	8	200
Trabajo autónomo	Segundo semestre: mayo a junio	1	25

*Sujeto a la distribución según el periodo intensivo y la conformidad del centro de prácticas

La dedicación del alumnado será de 375 horas (15 ECTS), entre trabajo autónomo y asistencia presencial en el centro.

Actividades a realizar por el alumno en las Prácticas de Estudio Diagnóstico

Durante las PED cada estudiante desarrolla un conjunto de actividades vinculadas con los objetivos del programa formativo, tales como:

1. Análisis del centro donde el estudiante realiza sus prácticas.
2. Revisión bibliográfica y documental sobre la temática objeto de estudio.
3. Diseño del estudio u observación.
4. Recogida de información mediante técnicas cualitativas y cuantitativas
5. Análisis de la información.
6. Elaboración del diagnóstico.
7. Elaboración de propuesta de intervención social, incluyendo como mínimo:
   - Finalidad y objetivos
   - Metodología
   - Plan de Trabajo/cronograma

Fases del proceso de las prácticas de Estudio Diagnóstico (PED)

Se pueden señalar dos grandes fases en el desarrollo de las PED:

Fase I: Asignación y definición del proyecto

Durante el segundo semestre de segundo curso, se convoca una reunión con todo el alumnado que tengan previsto iniciar las prácticas el siguiente curso académico. En

dicha sesión se les informa sobre la dinámica y el procedimiento de prácticas externas y cada estudiante cumplimenta una hoja de solicitud de plaza.

Al inicio del tercer curso, se publican en el Aula Virtual de la asignatura y en la página web de la facultad la oferta de plazas disponibles para la realización de prácticas externas para ese curso académico con el plazo de solicitud establecido por la Facultad. En la asignación de las plazas se tiene en cuenta la nota media del expediente académico y el número de asignaturas superadas de los dos primeros cursos del plan de estudios. Finalmente se publica la asignación de centros y tutores, académicos y profesionales, para cada estudiante. A partir de este punto se empieza el desarrollo de las PED. Previamente al inicio de las prácticas se ha procedido a la firma de un convenio de cooperación educativa entre las diferentes entidades que van a tener alumnos de prácticas y la Universidad de La Rioja, y también se ha firmado el correspondiente anexo entre el alumno/a asignado/a, la Universidad de La Rioja y, en este caso, el tutor/a del centro.

En la fase de inicio, el tutor/a del centro en coordinación con el tutor/a académico define, de manera operativa, el programa formativo del estudiante en la entidad, explicitando la idea de proyecto sobre la que va a trabajar el estudiante u el ámbito de interés en la observación de la misma. En la definición del objeto de estudio, no se debe perder de vista que la investigación es una fase del proceso metodológico y está al servicio del objeto de intervención propuesto por la entidad. Este es uno de los momentos más importantes de las prácticas, puesto que de él depende, en gran medida su desarrollo.

Tras la primera reunión de coordinación entre el Tutor/a Académico/a y el Tutor/a de la Entidad, corresponde a cada tutor/a académico/a citar a sus estudiantes (de forma individual o grupal) para darles las orientaciones precisas respecto al proyecto formativo y el inicio de su actividad en el centro. Hasta la toma de contacto con el centro, los estudiantes inician una búsqueda de información sobre el centro, el sector y la temática objeto de estudio e intervención, mediante la revisión bibliográfica, documental, consulta en internet.

En el primer encuentro entre estudiante y profesional, se le dan las primeras orientaciones respecto a su actividad en el centro y con relación al tema a desarrollar. En esta reunión se recomienda fijar un calendario de seguimiento entre ambos, con el fin de facilitar el seguimiento y coordinación del trabajo que deberá realizar, de acuerdo al siguiente cronograma de reuniones de coordinación recomendadas entre los tutores de la entidad y cada estudiante para las prácticas de Estudio-Diagnóstico:

Cuadro 4. Coordinación Alumnado / Tutores de la Entidad

Objeto
Presentación al alumnado la idea general del proyecto de estudio
Presentación al alumnado los proyectos, programas y servicios del centro
Presentación al tutor/a del centro el proyecto de estudio (primer informe de PED)
Coordinación del inicio del trabajo de campo
Seguimiento del trabajo de campo

Seguimiento del trabajo de campo
Presentación al tutor/a del centro las conclusiones del trabajo de campo y propuesta de intervención (segundo informe de PED)

En esta fase cada estudiante cuenta con sus tutores como primera referencia con respecto a la actividad a desarrollar. Ante cualquier dificultad durante el desarrollo de las prácticas deben recurrir al tutor o tutora académica quien le orientará sobre los pasos a dar en cada momento.

Esta fase finaliza cuando el alumnado es capaz de definir su objeto de estudio/ observación y plasmarlo en el *primer informe de prácticas* (ver anexo) en el que se recoge la definición del sector o campo a investigar y se detalla la demanda planteada por el centro, se describe la metodología a emplear en la fase de trabajo de campo y los acuerdos alcanzados para el desarrollo del mismo.

Este informe se enviará por correo electrónico al tutor/a de la UR previa revisión por parte del tutor/a de la entidad en la que se realizan las prácticas.

Puede durar aproximadamente un mes, desde la asignación de los centros de prácticas. Al finalizar esta fase será capaz de realizar una descripción completa y exhaustiva de los programas y servicios que presta el centro.

Fase II: Estudio de la realidad social y propuesta de intervención

Durante esta fase el alumnado diseña un proyecto de investigación en función del objeto de intervención. Se trata de dar respuestas a cuestiones tales como *¿Qué ocurre?, ¿Dónde ocurre?, ¿De qué forma?* respecto a la situación planteada por la entidad que sirva para orientar la formulación del proyecto de intervención. Este proyecto de investigación puede consistir, asimismo, en la observación participante de la realidad social, a través de su presencia en el centro de prácticas.

Para poder dar respuesta a este tipo de cuestiones, es preciso poner en práctica los métodos y técnicas de investigación de las Ciencias Sociales. De ahí la conexión con la asignatura de *Métodos y Técnicas de investigación social* (tercer curso, primer semestre). Asimismo, con la asignatura de *Estrategias para la intervención social* (tercer curso, primer semestre) afianzan y profundizan en los instrumentos propios del Trabajo Social, y en elementos de utilidad para la práctica profesional y con el conocimiento de la realidad social.

Durante esta fase, cada estudiante mantiene contactos periódicos con su tutor/a del centro, en función de las necesidades de información que requiera para desarrollar el estudio. Es fundamental que el centro le proporcione toda la documentación disponible en torno al tema objeto de estudio (memorias, estudios previos, etc.).

Tras la recogida de información, elabora las principales conclusiones, que servirán de base para la propuesta del proyecto de intervención. A partir de las conclusiones se trata de responder al interrogante *¿Qué vamos hacer?* Para ello, cada estudiante desarrolla una programación de la intervención, a nivel individual-familiar, grupal y/o comunitario en función de las características de la situación objeto de intervención.

Para desarrollar esta tarea es necesario aplicar los conocimientos adquiridos en la asignatura *Diseño y evaluación de programas sociales*. Esta fase finaliza con la formulación del proyecto de intervención, donde da respuesta a las preguntas básicas de programación (qué, por qué/ para qué, cómo, dónde, cuándo, con qué, quiénes, etc). En las PED es suficiente con el diseño de un anteproyecto de intervención, con indicación de la finalidad y objetivos, metodología y actividades.

Al mes de finalizar el periodo de prácticas deberá realizar el *segundo informe de prácticas* (ver anexo), en el que se presentan las conclusiones del estudio / observación y la propuesta de intervención. Como en el informe anterior se enviará por correo electrónico al tutor/a académico/a, previa aprobación por parte del tutor/a de la entidad.

Modelo de prácticas PED curso 2022/2023

Para este curso 2022/2023 el modelo de prácticas se ha modificado ligeramente, con la idea de fondo de garantizar un mayor aprovechamiento de las prácticas de tercer curso de Trabajo Social. Éstas tendrán una parte de trabajo autónomo, que irán desarrollando a lo largo del curso. Las prácticas tienen un total de 15 créditos, establecidos de la siguiente manera: 6 créditos en el primer cuatrimestre y 9 créditos en el segundo cuatrimestre.

Por ello, la propuesta para este curso es organizar ese trabajo autónomo de manera previa, tras una reunión inicial entre tutores y alumnado, y a través del refuerzo de contenidos de la disciplina por medio de la asignatura de *Estrategias para la intervención social*. De este modo, la asistencia a los centros sería continuada, en cuatro meses (febrero a mayo), garantizando una mayor posibilidad de asistencia, ya que se incluyen cinco semanas liberadas de asignaturas en el segundo semestre. A continuación, se incluye un cronograma orientativo de las prácticas de PED:

Cuadro 5. Cronograma orientativo de actividades y tiempos destinados a su desarrollo

Meses	***Octubre-febrero***	***Febrero-mayo***	***Mayo-junio***
Tipo de actividad	Trabajo autónomo + desarrollo de la memoria I	Observación / estudio	Redacción y cierre de la memoria II
Lugar	Autónomo + apoyo en universidad (Asignatura: Estrategias para la Intervención social)	Prácticas en los centros + inicio redacción memoria II	Trabajo Autónomo
Tiempo destinado	150 horas	200 horas	25 horas

3. Prácticas de Intervención Social (PISOC)

Las *Prácticas de intervención social* (PISOC) se realizan *EN* la misma entidad del curso anterior. La realización de las prácticas en la misma entidad, permite al alumnado incorporarse a la fase de intervención, con un conocimiento previo de la entidad. El objeto de las prácticas se centra en la intervención y la evaluación de las intervenciones. Cada estudiante, bajo la supervisión de su tutor/a profesional, desarrolla la actividad propia del trabajador/a social en el centro. Esta actividad, incluirá, en la medida de lo posible, el desarrollo del proyecto de intervención propuesto en las PED, o en su caso, el desarrollo de una actividad concreta sobre la cual concluirá el ciclo de proyecto, en cuanto a la ejecución y la evaluación.

A diferencia del alumnado que cursa tercero de Trabajo Social en este curso 2022/2023, durante el curso 2021/2022, las personas que realizaron prácticas PED pudieron establecer una modalidad de prácticas concreta. Por lo tanto, en función del tipo escogido, las prácticas PISOC seguirán una metodología concreta para este presente curso académico. En este sentido, en función de las características e intereses de los centros de prácticas se establecen tres modalidades de prácticas:

Modalidad 1: Prácticas de Aprendizaje / Servicio

Modalidad 2: Prácticas de Observación / Intervención

Modalidad 3: Prácticas en dos entidades

La **modalidad 1** se desarrolló en el mismo centro. Se centraba desde el inicio en un proyecto de estudio definido por la entidad de prácticas para las PED y el desarrollo de un proyecto de intervención durante las PISOC.

La **modalidad 2** también se realizó en el mismo centro. La actividad consistió en la observación de la realidad social y del proceso de intervención desarrollado por la entidad durante las PED y el desarrollo de la intervención social propia de los y las profesionales de la intervención en el centro durante las PISOC.

La **modalidad 3** posibilitó la realización de las prácticas en dos centros distintos. Durante las PED la actividad del estudiante es la realización de un estudio definido por la entidad (similar a la modalidad 1) y durante las PISOC la intervención social propia del centro bajo la supervisión profesional (similar a la modalidad 2).

El trabajo a desarrollar por el alumnado se adaptará a la modalidad correspondiente. En todo caso, deberá cumplir con los objetivos de aprendizaje de las prácticas de cada curso académico, como se describen a continuación y siguiendo el programa formativo.

Objetivos de las Prácticas de Intervención Social

El principal objetivo de las PISOC es adquirir experiencia pre-profesional que garantice la adquisición de las competencias para el ejercicio profesional del Trabajo Social. Estas prácticas se organizan en torno a los siguientes objetivos específicos:

1) Trabajar en proyectos reales de Trabajo Social con profesionales en ejercicio del ámbito de lo social.
2) Conocer, diferenciar y aplicar las técnicas utilizadas en Trabajo Social.
3) Aprender a utilizar los distintos sistemas de comunicación y registro utilizados por el trabajador/a social y su equipo.
4) Ser capaz de desarrollar el proyecto de intervención social y programar actividades sociales.
5) Ser capaz de sistematizar y evaluar su propio trabajo.
6) Comprender los valores y principios éticos del Trabajo Social.

Duración total de las prácticas de Intervención, calendario y régimen de horario de las prácticas

Las prácticas se realizarán a lo largo de todo el curso académico, en base al calendario académico. *El tiempo* de dedicación del alumnado será de 12 créditos ECTS (300 horas). La distribución de estas horas se realizará teniendo en cuenta las características y preferencias del centro, y atendiendo al horario semestral correspondiente a las clases en la Facultad. En el siguiente cuadro se presenta la distribución de horas por semana recomendada por la Coordinación de prácticas:

Cuadro 6. Prácticas de Intervención*

Semestre: Distribución recomendada	**ECTS**	**Horas totales**	**Media hora / semana**
Primer semestre: octubre a diciembre (10 semanas)	6	150	15
Segundo semestre: enero a mayo (10 semanas) 5 semanas intensivas al inicio	9	150	15

*sujeto a la distribución según el periodo intensivo y la conformidad del centro de prácticas

El período de prácticas es de 300 horas anuales. Se recomienda distribuirlas en dos periodos de 10 semanas, por semestre. Asimismo, durante el inicio del segundo semestre se ha organizado la docencia para disponer de horario libre durante las cinco primeras semanas. De este modo, los estudiantes que lo deseen pueden realizar un periodo intensivo de prácticas. También puede solicitarse el adelanto de las prácticas en periodo estival. En todo caso, el horario concreto de realización de las prácticas se deberá fijar al inicio de las mismas, contando con el visto bueno del centro. Asimismo, se deberá informar al tutor/a del centro sobre los cambios o incidencias respecto al horario y calendario que surjan antes de realizar cualquier variación en los mismos.

Lugar de realización de las prácticas de Intervención

Las prácticas de intervención social se realizarán EN las instalaciones de la entidad. Durante su estancia en el centro el alumnado desarrollará las actividades establecidas por su tutor/a profesional. Asimismo, parte de su tiempo de prácticas se dedicará a la ejecución del proyecto / actividad de intervención específico definido al inicio de curso.

Actividades a realizar por el alumnado en las Prácticas de Intervención

Las actividades concretas se deberán personalizar en función de la entidad, institución o empresa en la que se desarrollen. En líneas generales, el estudiante realizará las siguientes actividades:

1. Observación y estudio de casos (individual, familiar, grupal o comunitario).
2. Desarrollo de las actividades concretas establecidas por el centro vinculadas a las funciones del Trabajo Social.
3. Ejecución, en la medida de lo posible, del proyecto elaborado en las prácticas de Estudio Diagnóstico o de la actividad de intervención definida al inicio de curso
4. Evaluación del proyecto de intervención / actividad realizada por el/la alumno/a
5. Autoevaluación de las prácticas.
6. Elaboración de la memoria final.

Fases del proceso de las prácticas de Intervención Social (PISOC)

Como en las PED, se pueden señalar tres grandes fases en el desarrollo de las Prácticas de Intervención Social:

Fase I: Incorporación al centro de prácticas

Al inicio de curso se retoma el contacto con los centros para coordinar la incorporación del alumnado o se prepara la incorporación si se trata de un nuevo centro (Modalidad 3). En los primeros días deberá concretarse la programación operativa del proyecto elaborado el curso anterior, o en su caso, identificar alguna actividad o proyecto de la entidad sobre la que trabajará cada estudiante en la ejecución y evaluación. Una vez concretado el proyecto o actividad a desarrollar, se redactará el *primer informe de prácticas* (ver anexo) durante el primer mes.

En esta primera fase se organizarán los aspectos prácticos de horario a cumplir en cada semestre atendiendo a las características del centro y al calendario académico, el horario de clases y las características del proyecto / actividad. El horario será acordado entre el tutor/a de la entidad y el/la estudiante en las primeras semanas de incorporación al centro, siendo conveniente establecer un calendario de coordinación entre estudiante y tutor/a.

Cuadro 7. Cronograma orientativo de la coordinación

Objeto
Comienzo de las prácticas
Viabilidad del proyecto planteado al finalizar las prácticas de Estudio Diagnóstico / identificación de actividad Otras actividades que se realizaran durante las prácticas
Presentación del primer informe de prácticas PISOC
Seguimiento del trabajo
Seguimiento del trabajo
Seguimiento del trabajo
Presentación al tutor del centro el diseño de la evaluación (segundo informe de PISOC)
Presentación al tutor de la entidad, el informe de la intervención (segundo informe de PISOC)
Presentación de la memoria de prácticas

Fase II: Desarrollo de las prácticas externas

En esta fase la actividad del estudiante en el centro de prácticas comprende dos dimensiones, una de observación del desempeño profesional del trabajador/a social en su puesto de trabajo y otra de responsable de un proyecto o actividad de acuerdo a lo establecido en la fase anterior. Ambas actividades son complementarias, y permiten que el estudiante vaya adquiriendo mayor grado de autonomía y responsabilidad para la intervención social. Para ello, realizará las actividades propuestas por su tutor/a de la entidad, durante el horario de prácticas acordado y propondrá la realización de las actividades vinculadas a su proyecto de intervención de acuerdo al calendario establecido en la programación operativo, bajo supervisión de sus tutores (profesional y académico).

Esta fase ocupa la mayor parte del periodo de prácticas, y durante la misma el estudiante elabora diferentes informes y sistemas de registro de información, que se describen a continuación:

Observación y estudio de casos (individual, familiar, grupal o comunitario)

Cada estudiante llevará un registro de los casos o situaciones en los que ha participado tanto en el rol de observador como en el rol de técnico. En la memoria final deberá dejar constancia de alguna de las intervenciones desarrolladas (individual, familiar, grupal o comunitario) siguiendo los modelos de informes específicos de la entidad o bien presentar un análisis global de las intervenciones en las que ha participado.

Si opta por presentar un caso que haya visto o en el que haya participado, llevando la intervención o colaborando con el profesional, en el informe presentará las características principales del caso o situación, objetivos, metodología y resultados de la intervención, así como todos los apartados que tenga el modelo de informe que utilice.

Si opta por presentar la información de forma agregada, realizará un análisis global del perfil de población que haya atendido, destacando los aspectos principales los programas o servicios prestados, etc.

Registro para la sistematización y la evaluación de la intervención

El registro y la sistematización de la intervención son necesarios para evaluar y mejorar la propia práctica. Para ello, desde el inicio cada estudiante llevará un registro de los casos o situaciones en los que participa y un diario de campo.

El registro y la recogida de información para la evaluación será una tarea continua que realizará a lo largo de las prácticas y será analizada en la fase final. El diseño de evaluación se realizará en los primeros meses, con el fin de establecer los momentos de la evaluación, los instrumentos que utilizará y el tipo de evaluación elegida. Una vez esté definida podrá presentar el *segundo informe de prácticas* (ver Anexo)

Fase III: Finalización y evaluación

Durante el último mes de prácticas se llevará a cabo el cierre de las intervenciones y actividades llevadas a cabo por el alumnado. En esta fase se elaborará el informe de evaluación, con explicitación del diseño de evaluación, los objetivos y la metodología utilizada para la recogida de información con una descripción del proceso seguido para la evaluación señalando los momentos y las unidades de análisis. También se detallan los resultados y las conclusiones que se desprenden obtenidas.

En los siguientes cuadros se presenta de forma esquemática las fases de las PISOC y el cronograma de las mismas:

Cuadro 8. Fases de las PISOC

<table>
<tr><td colspan="2">Definición operativa del proyecto y/o actividad</td><td>1er mes</td></tr>
<tr><td colspan="2">Diseño de la evaluación de la intervención</td><td>2º mes</td></tr>
<tr><td colspan="2">Observación/ Intervención profesional
Ejecución del proyecto / actividad
Recogida de información para la evaluación</td><td>Resto de meses de prácticas</td></tr>
<tr><td colspan="2">Conclusiones de la evaluación</td><td>Ultimo mes de prácticas</td></tr>
<tr><td rowspan="2">Memoria final de prácticas</td><td>(1ª convocatoria)</td><td rowspan="2">Según calendario académico</td></tr>
<tr><td>(2ª convocatoria)</td></tr>
</table>

4. Evaluación del proceso de aprendizaje

Tanto en las prácticas de tercero (PED), como en las de cuarto (PISOC), el alumnado deberá ir recabando y elaborando toda la documentación que le permita dar cuenta de la labor desarrollada, para después poder presentarla tanto en la entidad como en la universidad, para su posterior evaluación. A continuación, se describen los documentos que deberá entregar.

4.1 Evaluación de las Prácticas de Estudio Diagnóstico (PED)

Toda la actividad desarrollada en las prácticas se recogerá en un documento que tendrá el formato de una *Memoria de Prácticas*, en la que deberán constar los siguientes apartados, en un único archivo en formato pdf.

Deberá incluirse una portada, con indicación de título, nombre del estudiante, nombre de la entidad, nombre del/de la Tutor/a de la Entidad, nombre del/de la Tutor/a Académico/a y Curso. En la primera hoja, cumplimentará el modelo de memoria proporcionado por la oficina del Estudiante (Anexo).

A continuación, se presenta, de forma orientativa el índice y/o estructura de contenidos, para cada una de las dos memorias a entregar (curso 2022/23):

GUION DE LA MEMORIA

Memoria parte I.

1. Introducción
2. Objetivos y metodología de las prácticas
3. Marco Institucional con descripción de los servicios, recursos, programas que desarrolla la institución
4. Características de la población destinataria, a partir de la revisión bibliográfica y documental (incluir al menos 5 referencias bibliográficas relevantes del tema abordado), fuentes secundarias, etc.
5. Normativa
6. Bibliografía

Memoria parte II.

0. Documento de resumen memoria (disponible en AV)
1. Técnicas de recogida de información para el estudio de la realidad
2. Análisis de la información
3. Diagnóstico
4. Anteproyecto de Intervención:
    - Fundamentación
    - Objetivos

Actividades
Cronograma (plan de trabajo)
5. Póster
6. Anexo/s (debe incluirse, como mínimo, el diario de campo, los informes)

Junto a la memoria II, como anexo se entregarán los informes de prácticas, el diario de campo, poster y todos aquellos documentos que se estime oportuno que deban constar y que estén debidamente referenciados en el documento. A continuación, se describen brevemente estos documentos.

Informes de prácticas

Los Informes de prácticas son documentos que ofrecen de forma sucinta la información relevante de diferentes momentos de las prácticas. Recogen los acuerdos alcanzados y su aprobación por todos los actores, garantizando con ello el desarrollo del proceso.

Diario de campo

Registro de actividad del alumno respecto a las prácticas. Es un documento que recoge de forma esquemática las principales actividades realizadas en el centro y su vinculación con el contenido teórico del plan de estudios. Se recomienda seguir el siguiente formato:

El Diario de campo se enviará mensualmente por el aula virtual a cada Tutor/a académico/a. Se incluirá como anexo en la memoria final.

Cuadro 9. Diario de Campo

Fecha	Tiempo dedicado	Demanda / situación / Necesidad / Actividad realizada	Intervención/desarrollo	Aplicación teórico-técnica	Observaciones

4.2 Evaluación en las Prácticas de Intervención social (PISOC)

Al igual que en la PED, a lo largo de todo el curso académico de las prácticas de Intervención Social el alumnado llevará a cabo diferentes actividades y acciones de las que deberá dejar constancia al final del proceso en un documento que recoja todo lo realizado. Este documento tendrá el formato de una *Memoria de Prácticas*, en la que deberán constar los siguientes apartados, en un único documento en formato pdf. Deberá incluirse una portada, con indicación de título, nombre del estudiante, nombre de la entidad, Tutor/a de la Entidad, del Tutor/a Académico/a y Curso. En la primera

hoja, cumplimentará el modelo de memoria proporcionado por la oficina del Estudiante (anexo).

A continuación, se presenta, de forma orientativa el índice y/o estructura de contenidos:

Modalidad 1: Prácticas de Aprendizaje / servicio

1. Introducción
2. Relación de actividades realizadas
3. Programación operativa del proyecto
   - Fundamentación
   - Objetivos
   - Metodología
   - Cronograma de actividades
   - Recursos (incluyendo presupuesto económico)
4. Evaluación del proyecto
   - Objetivos
   - Instrumentos de evaluación
   - Resultados y conclusiones
5. Póster
6. Bibliografía
7. Anexo/s (debe incluirse, como mínimo, el diario de campo, los informes)

Modalidad 2 y 3: Prácticas de observación/intervención

1. Introducción
2. Relación de actividades realizadas
3. Definición del plan de ejecución de una de las actividades
   - Fundamentación
   - Objetivos
   - Metodología
   - Cronograma de actividades
   - Recursos (incluyendo presupuesto económico)
4. Evaluación de ejecución de una de las actividades
   - Objetivos
   - Instrumentos de evaluación
   - Resultados y conclusiones
5. Póster
6. Bibliografía
7. Anexo/s (debe incluirse, como mínimo el diario de campo y los informes)

Para la elaboración del punto segundo de la memoria en ambas modalidades, si se opta por presentar un análisis global de los casos atendidos puede ser de utilidad llevar un registro de la información.
El siguiente cuadro es orientativo y su uso debe ser adecuado a la práctica realizada, por lo que los ítems pueden variar según se considere conveniente.

Cuadro 10. Relación y cuantificación de actividades realizadas

Actividad	**Cantidad***	**Contenido***	**Documentación***
casos nuevos			
seguimientos			
1as entrevistas			
visitas			
reuniones			
…			
*cantidad (cuantificarlas)			
*contenido (indicas el motivo o para qué)			
*documentación (registro, informes, ficha….)			

Del mismo modo, en la Memoria se deberán incluir los diferentes informes elaborados, el diario de campo y el poster; y todos aquellos documentos que el alumno/a estime oportuno que deban constar y que estén previamente referenciados en el documento.

Informes de prácticas

Como en las PED, los Informes de prácticas son documentos que ofrecen de forma sucinta la información relevante de cada fase del proceso. Recogen los acuerdos alcanzados y su aprobación por todos los actores. Con ello, se garantiza el desarrollo del proceso y su supervisión

Diario de campo

Registro de actividad del alumnado respecto a las prácticas. Es un documento que recoge de forma esquemática las principales actividades realizadas en el centro y su vinculación con el contenido teórico del plan de estudios. Se recomienda seguir el siguiente formato:

Cuadro 11. Diario de Campo

Fecha	**Tiempo dedicado**	**Demanda / situación / Necesidad / Actividad realizada**	**Intervención/desarrollo**	**Aplicación teórico-técnica**	**Observaciones**

5. Anexos

Modelo de memoria resumen de prácticas

UNIVERSIDAD DE LA RIOJA

MODELO DE MEMORIA DE PRÁCTICAS DEL ESTUDIANTE

Seguir las indicaciones del tutor académico, tanto para el contenido como para la extensión.

Datos personales			
DNI o NIE	Primer apellido	Segundo apellido	Nombre

Datos de contacto a efecto de notificaciones		
Calle/ número/piso		Código Postal
Población	Provincia	País
Dirección de correo electrónico	Teléfono móvil	Teléfono fijo
Datos académicos		
Estudios		

Datos de la práctica y de la empresa	
Tipo de práctica	
☐ Curricular (plan de estudios)	☐ Extracurricular
Nombre de la empresa en la que se ha realizado la práctica	
Lugar de ubicación de la empresa	
Nombre del tutor/a de la empresa	Cargo del tutor/a de la empresa

Memoria de la práctica (Esta memoria deberá tener una extensión en torno a 5 páginas y, en todo caso, se ha de seguir cualquier indicación que dé el tutor académico).
Descripción concreta y detallada de las tareas y trabajos desarrollados
Valoración de las tareas desarrolladas con los conocimientos y competencias adquiridos en los estudios universitarios
Relación de los problemas planteados y el procedimiento seguido para su resolución
Identificación de las aportaciones que, en materia de aprendizaje, han supuesto las prácticas
Evaluación de las prácticas y sugerencias de mejora

Orientación Profesional	
Autoevaluación del nivel de competencias transversales (De 1 a 10, siendo 1 la mínima valoración y 10 la máxima) Indica qué nivel crees que posees de las competencias que se detallan a continuación.	
Autocontrol:	1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 ☐ 5 ☐ 6 ☐ 7 ☐ 8 ☐ 9 ☐ 10 ☐
Tolerancia a la presión:	1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 ☐ 5 ☐ 6 ☐ 7 ☐ 8 ☐ 9 ☐ 10 ☐
Seguridad en sí mismo/a:	1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 ☐ 5 ☐ 6 ☐ 7 ☐ 8 ☐ 9 ☐ 10 ☐
Habilidades de comunicación oral y escrita:	1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 ☐ 5 ☐ 6 ☐ 7 ☐ 8 ☐ 9 ☐ 10 ☐
Relaciones con su entorno laboral:	1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 ☐ 5 ☐ 6 ☐ 7 ☐ 8 ☐ 9 ☐ 10 ☐

www.unirioja.es

iberus
CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL

Primer informe Prácticas de Estudio Diagnóstico

Estudiante: _____
Profesional: _____
Tutor/a UR: _____
Entidad: _____
Fecha: _____

Definición del sector/campo

Objeto de estudio

Objetivos Metodología Cronograma

*El informe se enviará al tutor/a de la UR previa aprobación por parte del tutor/a de la entidad en la que se realizan las prácticas
*Se deberá enviar al mes de haber iniciado las prácticas, vía correo electrónico o a través del aula virtual

Segundo informe de prácticas Estudio Diagnóstico

Estudiante: _____
Profesional: _____
Tutor/a UR: _____
Entidad: _____
Fecha: _____

Conclusiones de las prácticas desarrolladas

Posible proyecto/actividades a desarrollar (enunciado):

*El informe se enviará al tutor/a de la UR previa aprobación por parte del tutor/a de la entidad en la que se realizan las prácticas
*Se deberá enviar un mes antes de finalizar las prácticas, vía correo electrónico

Primer informe de Prácticas de Intervención Social
Cuarto Curso
Programación de la intervención

Estudiante: _____
Profesional:
_____
Tutor/a UR: _____
Entidad:
_____
Fecha: _____

Definición del proyecto/actividad

_____

Objetivos del proyecto/ actividad

Cronograma de actividades y responsables para la ejecución de los objetivos propuestos

Actividad	Responsable	Fecha

*El informe se enviará al tutor/a de la UR previa aprobación por parte del tutor/a de la entidad en la que se realizan las prácticas
*Se deberá enviar al mes de haber iniciado las prácticas, vía correo electrónico o a través del aula virtual

Segundo informe de Prácticas de Intervención Social
Cuarto Curso
Evaluación de la intervención

Estudiante: _____
Profesional: _____
Tutor/a UR: _____
Entidad: _____
Fecha: _____

Prácticas de Intervención en la entidad_____

Objetivos de la evaluación

Instrumentos para la recogida de la evaluación

Indicadores de evaluación

*El informe se enviará al tutor/a de la UR previa aprobación por parte del tutor/a de la entidad en la que se realizan las prácticas.
*Se deberá enviar un mes antes de finalizar las prácticas, vía correo electrónico o a través del aula virtual.

Póster Prácticas de Estudio Diagnóstico

UNIVERSIDAD DE LA RIOJA iberus CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL

Título
Breve y suficientemente descriptivo.

Indicar la entidad
Alumnos de 3º

Autor-a /Tutor-a centro/Tutor-a académico

Punto de partida (Breve presentación del tema objeto de estudio, con referencia al colectivo o entidad)

Objetivos ¿Qué se ha estudiado, objetivos generales y específicos?

Población objeto de estudio (universo, población, muestra)

Metodología y Plan de trabajo (¿Cómo he realizado el estudio?)

Conclusiones de las prácticas ¿Qué se puede hacer a partir de las conclusiones obtenidas en términos de intervención)

Aprendizaje de la experiencia (¿Qué he aprendido?)

Servicio/s a la entidad (¿Qué ha quedado en la entidad tras mi paso por la misma?)

Póster Prácticas de Intervención Social (cuarto curso)

UNIVERSIDAD DE LA RIOJA iberus CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL

Autor-a /Tutor-a centro/Tutor-a académico

Título del proyecto / Actividad
Breve y suficientemente descriptivo

Indicar la entidad
Alumnos de 4º

Punto de partida (¿Qué es lo que se planteó hacer?)

Fundamentación (a partir de las conclusiones del Estudio-Diagnóstico o motivación de la intervención, por qué es necesaria la intervención propuesta)

Objetivos (¿Qué quiero conseguir?) y Destinatarios del proyecto/ actividad (A quién va dirigida la acción?)

Actividades realizadas (Qué se ha hecho?)

Resultados e impacto (Información sobre los resultados, impacto y aspectos innovadores de la iniciativa)

Aprendizaje de la experiencia (¿Qué he aprendido?)

Servicios a la entidad (¿Qué ha quedado en la entidad?)